



Accountants &
business advisers

AFPV ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDUCIARIA S.A.

Informe sobre el examen
de los estados financieros

Año terminado al
31 de diciembre de 2014

AFPV ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDUCIARIA S.A.

SECCIÓN I: INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

- Dictamen de los auditores independientes
- Estados de situación financiera
- Estado de resultados integrales
- Estados de cambios en el patrimonio
- Estados de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

SECCIÓN II: COMENTARIOS REQUERIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE VALORES (FUNCIONES ACTUALMENTE DELEGADAS A LA JUNTA DE POLÍTICA Y REGULACIÓN MONETARIA Y FINANCIERA)

SECCIÓN III: PROCEDIMIENTOS PARA LA REVISIÓN POR PARTE DEL AUDITOR EXTERNO DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS PROVENIENTES DE ACTIVIDADES ILÍCITAS

SECCIÓN I

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas

AFPV ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDUCIARIA S.A.

Guayaquil, Ecuador

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **AFPV ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDUCIARIA S.A.**, que incluye el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información financiera explicativa (Expresados en USDólares).

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas contables; y, la determinación de estimaciones contables que sean lo suficientemente razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor:

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que le permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

PBX (593-4) 2453883 - 2450889 • Fax (593-4) 2450886 • E-mail pkf@pkfecuador.com • www.pkfecuador.com
PKF & Co. • Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edif. Finansur, piso 12 Of. 2 • P.O. Box 09-06-2045 • Guayaquil • Ecuador

Tel (593-2) 2263959 - 2263960 • Fax (593-2) 2256814 • pkfuo@pkfecuador.com
PKF & Co. • Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edif. Prisma Norte, piso 4, Of. 404 • Quito • Ecuador

Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **AFPV ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDUCIARIA S.A.**, al 31 de diciembre de 2014, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Párrafo de énfasis:

5. Como se indica en la Nota R, los saldos del ejercicio económico 2013 fueron reclasificados para que sean comparables con la presentación de los estados financieros vigentes al 31 de diciembre de 2014.



20 de marzo de 2015
Guayaquil, Ecuador



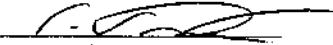
Edgar Naranjo L.
Licencia Profesional No. 16.485
Superintendencia de Compañías, Valores
y Seguros No. 015

AFPV ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDUCIARIA S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresados en USDólares)

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota C)	78.074	67.129
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento (Nota D)	205.432	194.114
Documentos y cuentas por cobrar no relacionados (Nota E)	335.886	257.436
Activos por impuestos corrientes (Nota F)	17.325	9.894
Otros activos corrientes	2.231	1.540
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	638.948	530.113
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (Nota G)	29.289	15.183
ACTIVO INTANGIBLE (Nota H)	13.000	10.500
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES (Nota I)	5.622	2.800
TOTAL ACTIVO	686.859	558.596
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
PASIVOS CORRIENTES		
Cuentas y documentos por pagar (Nota J)	4.402	1.083
Otras obligaciones corrientes (Nota K)	110.234	17.659
TOTAL PASIVO CORRIENTE	114.636	18.742
PATRIMONIO NETO (Nota L)		
Capital	364.000	364.000
Reservas	64.130	64.130
Resultados acumulados	144.093	111.724
TOTAL PATRIMONIO	572.223	539.854
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	686.859	558.596
CUENTAS DE ORDEN (Nota M)	157.917.914	156.742.692


Ab. Oscar Vernaza

Presidente


Ing. Gladys Orellana
Contadora

AFPV ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDUCIARIA S.A.ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2014	2013
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS (Nota N)		
Prestación de servicios - Negocios Fiduciarios	71.400	57.696
Intereses	14.953	11.556
Ingresos por comisiones, prestaciones de servicios, custodia, registro, compensación y liquidación	<u>599.984</u>	<u>473.521</u>
	<u>686.337</u>	<u>542.773</u>
GASTOS		
Gastos administrativos (Nota O)	535.190	503.696
Gastos financieros	1.188	2.251
Otros gastos	<u>5.866</u>	<u>50.909</u>
	<u>542.244</u>	<u>556.856</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	<u>144.093</u>	<u>(14.083)</u>

Ab. Oscar Vernaza
PresidenteIng. Gladys Orellana
Contadora

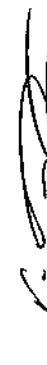
AFPV ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDUCIARIA S.A.**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO****AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

(Expresados en US\$Dólares)

	Capital pagado	Reserva legal	Resultados acumulados
Saldos al 1 de enero de 2013	364.000	40.176	403.808
Apropiación de reserva legal		23.954	(23.954)
Pago de Impuesto a la Renta			(55.961)
Participación de los trabajadores en las utilidades			(77.578)
Ajuste Salario Digno			(508)
Pérdida del ejercicio			(14.083)
Cesión de derechos Fid. Conde			(120.000)
Saldos al 31 de Diciembre de 2013	364.000	64.130	111.724
Pago de Impuesto a la Renta			(16.142)
Utilidad del ejercicio			144.093
Dividendos pagados			(95.582)
Saldos al 31 de Diciembre de 2014	364.000	64.130	144.093



**Ing. Gladys Orellana
Contadora**

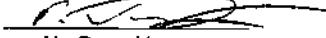


**Ab. Oscar Vernaza
Presidente**

AFPV ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDUCIARIA S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2014	2013
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	144.093	(14.083)
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) con el efectivo neto proveniente de las actividades de operación:		
Depreciación	6.164	5.088
Pérdida en cesión de derechos	66.103	
	<u>150.257</u>	<u>57.108</u>
VARIACIÓN EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:		
Documentos y cuentas por cobrar no relacionados	(78.450)	(45.094)
Otros activos	(13.444)	(1.655)
Cuentas y documentos por pagar	(108.405)	(145.747)
Otras obligaciones corrientes	92.575	2.386
	<u>(107.724)</u>	<u>(190.110)</u>
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>42.533</u>	<u>(133.002)</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedad y equipos	(20.270)	(4.461)
Inversiones	(11.318)	15.886
EFECTIVO NETO (USADO EN) PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>(31.588)</u>	<u>11.425</u>
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	10.945	(121.577)
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERÍODO	<u>67.129</u>	<u>188.706</u>
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	<u>78.074</u>	<u>67.129</u>

Ab. Oscar Vermaza
PresidenteIng. Gladys Orellana
Contadora

AFPV ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDUCIARIA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Expresadas en USDólares)

A. AFPV ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDUCIARIA S.A.:

Fue constituida mediante escritura pública el 14 de julio de 1994 en la ciudad de Guayaquil como Compañía "Banaunión Administradora de Fondos S.A."; mediante Resolución No. 96-2-1-1-3292 de la Superintendencia de Compañías cambió la denominación a Compañía AFPV Administradora de Fondos y Fiduciaria S.A.

AFPV Administradora de Fondos y Fiduciaria S.A. tiene como objeto dedicarse a las actividades permitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (sus funciones antes las ejecutaba el Consejo Nacional de Valores), y Ley Mercado de Valores; especialmente a la administración de fondos de inversión de toda clase, así como también a la administración de fideicomisos mercantiles de toda índole.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la Administración:

Declaración de cumplimiento: La Compañía aplica las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB), para la preparación de los estados financieros.

Base de preparación y presentación: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las partidas de propiedad y equipo de terrenos y edificios, donde se aplicó el modelo de revaluación. Con respecto al costo histórico, los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Efectivo y equivalentes de efectivo: Corresponde al efectivo en bancos y en caja y a depósitos a corto plazo con vencimiento original de tres meses o menos.

Activos financieros: Dentro del enfoque de NIC 39, los activos financieros incluyen los documentos y cuentas por cobrar, inversiones que cotizan en Bolsa y otros instrumentos financieros derivados. La clasificación de los activos financieros se determina al momento de la transacción o reconocimiento inicial.

La compra o venta de activos financieros que requieren la entrega del activo dentro de un plazo determinado por regulación o acuerdo del mercado, se reconocen en la fecha de la transacción.

AFPV ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDUCIARIA S.A.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MAS IMPORTANTES: (Continuación)

Propiedad y equipos: Su reconocimiento inicial es al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras las mejoras que incrementan la capacidad de producción o alargan la vida útil del activo, se capitalizan. Los cálculos para la depreciación se determinan sobre la base de los años de vida útil establecidos, según el párrafo 50 de NIC 16. La depreciación se calcula por el método de línea recta.

La vida útil estimada de la propiedad y equipos es como sigue:

ACTIVOS	AÑOS
Muebles y enseres	10
Equipo de computación	3
Otros	10

Fideicomiso mercantil: Es el acto en virtud del cual una o más personas llamadas constituyentes transfieren bienes a un fideicomiso, el que es administrado por una fiduciaria, la que se obliga a cumplir los objetivos y propósitos que se establecen en la escritura de fideicomiso. El fideicomiso constituido representa un patrimonio autónomo con sus propios registros contables y la Fiduciaria lo reporta como una cuenta de orden.

Ingresos y gastos: Se registran por el método del devengado: los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se causan. El principal ingreso de la Compañía proviene de la comisión que recibe por administrar los fideicomisos.

Administración de riesgos:

Factores de riesgos financieros: Las actividades de la Fiduciaria la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo operacional entre otros. El programa general de administración de riesgos de la Fiduciaria se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La gestión del riesgo está controlada por la Administración de la compañía siguiendo los lineamientos de las políticas aprobadas. El departamento financiero identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Compañía.

La administración de riesgos incluye:

- Riesgo de cambio
- Riesgo de crédito
- Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo
- Riesgo de liquidez
- Riesgo operacional

Riesgo de cambio: Todas las transacciones que realiza la Compañía son pactadas en U.S. Dólares, por tanto no tiene exposición al riesgo cambiario.

AFPV ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDUCIARIA S.A.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MAS IMPORTANTES: (Continuación)

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales.

A la fecha de los estados financieros, no existen cuentas por cobrar a clientes que pudieran incrementar el riesgo de pérdidas.

Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo: La Fiduciaria valora mensualmente sus inversiones a valor de mercado y reconoce esta fluctuación en los resultados del ejercicio.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. Al 31 de diciembre de 2014 no se presentan.

Por otro lado, los excedentes de efectivo son colocados, en inversiones liquidas y de corto plazo.

Riesgo operacional: Los riesgos operativos están asociados con las pérdidas monetarias que pueden surgir, por problemas de los sistemas, procedimientos no establecidos para los distintos procesos, fallas de las personas que manejan el proceso o por eventos externos. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional para así limitar las pérdidas financieras y los daños a la reputación de la Compañía alcanzando su objetivo. La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la Gerencia. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas generales para la administración del riesgo operacional.

Moneda local: A partir del 1 de enero de 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

C. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Caja	44,653	32,490
Instituciones financieras privadas	(1) 33,421	34,639
	78,074	67,129

(1) Incluye principalmente US\$32,824 (US\$34,043 en el 2013) mantenidos en cuenta corriente de Banco Bolivariano S.A.

D. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO:

Corresponde a certificados de depósito. A continuación el detalle:

Institución	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa	Saldo al 31/12/14	Saldo al 31/12/13
Banco de Pacífico S.A.	19/11/2013	17/02/2014	5.30%		194,114
Banco de Pacífico S.A.	29/12/2014	28/01/2015	4.25%	205,432 205,432	194,114

AFPV ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDUCIARIA S.A.**E. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS:**

Corresponde a actividades ordinarias que no generan intereses, a continuación el detalle:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Cuentas y documentos a cobrar a terceros	33,199	34,306
Por administración y manejo de negocios fiduciarios	262,714	198,513
Rendimiento por cobrar intereses	48	1,115
Otras cuentas por cobrar no relacionadas	39,925	23,502
	335,886	257,436

F. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)	5,976	1,238
Crédito tributario a favor de la empresa (I.R.)	11,349	8,656
	17,325	9,894

G. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

	Saldo al	Adiciones	Saldo al
	01/01/2014		31/12/2014
Muebles y enseres	81,165	15,149	96,314
Maquinaria y equipo	17,916		17,916
Equipo de computación	35,415	5,121	40,536
	134,496	20,270	154,766
Depreciación acumulada propiedades, planta y equipo	(119,313)	(6,164)	(125,477)
	15,183	14,106	29,289

H. ACTIVO INTANGIBLE:

Corresponde a programas de computación por US\$13,000 (US\$10,500 en el 2013).

I. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES:

Corresponde a depósitos en garantía por US\$5,622 (US\$2,800 en el 2013).

J. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Cheques girados no cobrados	18	18
Valores a favor de clientes	4,384	1,065
	4,402	1,083

AFPV ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDUCIARIA S.A.**K. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:**

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Con la administración tributaria	(1) 18,352	4,937
Con el IESS	5,908	7,643
Por beneficios de ley a empleados	5,288	5,079
Dividendos por pagar	80,686	
	110,234	17,659

(1) Incluye principalmente US\$14,896 por retención sobre dividendos.

L. PATRIMONIO:

Capital: Representa 364,000 acciones ordinarias con un valor nominal de US\$1 cada una.

Reservas: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, tales como reliquidación de impuestos, etc.

M. CUENTAS DE ORDEN:

Corresponde a los patrimonios autónomos de los fideicomisos administrados. Al 31 de diciembre de 2014 se compone de la siguiente manera:

Tipo	Cantidad	Patrimonio
Fideicomisos de garantía inscritos	14	11,798,672
Fideicomisos de administración inscritos	23	30,623,368
Fideicomisos de garantía no inscritos	49	43,762,071
Fideicomisos de administración no inscritos	69	69,931,787
Fideicomisos de inmobiliario no inscritos	1	1,802,016
	156	157,917,914

N. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Prestación de servicios	71,400	57,696
Intereses	14,953	11,556
Ingresos por comisiones, prestaciones de servicios, custodia, registro, compensación y liquidación	(1) 599,984	473,521
	686,337	542,773

AFPV ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDUCIARIA S.A.**N. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:** (Continuación)

(1) Corresponde a prestación de servicios de administración y manejo de fideicomisos mercantiles por US\$593,684 (US\$468,821 en el 2013) y encargos fiduciarios por US\$6,300 (US\$4,700 en el 2013).

O. GASTOS ADMINISTRATIVOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	221,506	202,637
Aportes a la Seguridad Social (incluido fondo de reserva)	56,719	50,406
Beneficios sociales e indemnizaciones	22,337	19,750
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	103,083	75,295
Mantenimiento y reparaciones	22,142	8,128
Arrendamiento operativo	34,134	20,075
Promoción y publicidad	422	
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	1,072	1,902
Transporte	21	76
Gastos de gestión (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)	1,369	1,513
Gastos de viaje	3,812	2,300
Agua, energía, luz y telecomunicaciones	14,193	10,509
Notarios y registradores de la propiedad o mercantiles	324	
Impuestos, contribuciones y otros	7,167	6,014
Depreciaciones	6,164	5,087
Suministros y materiales	5,379	3,708
Otros gastos	35,346	96,296
	<hr/> 535,190	<hr/> 503,696

P. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

De acuerdo al artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

AFPV ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDUCIARIA S.A.

P. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía fue el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
(Pérdida) Utilidad del ejercicio	144,093	(14,083)
Menos, 15% Participación Trabajadores	21,614	
Menos, Deducciones especiales		
Más, Gastos no deducibles	(1) 13,501	87,455
Utilidad gravable	135,980	73,372
Impuesto a la renta causado	29,916	16,142
Menos, Anticipo de Impuesto a la Renta		
Menos, Retenciones en la fuente del año	11,349	8,656
Impuesto a la renta por pagar	18,567	7,486

Q. LITIGIOS JUDICIALES:

Según lo confirmado por los asesores jurídicos, existe un proceso judicial en contra de la Compañía que se lleva en el Juzgado 21 de lo Civil de Pichincha, mediante el cual el Constituyente del Fideicomiso Pino Arregui solicita declarar la nulidad de la Escritura Pública de sustitución fiduciaria y declarar por terminado el mismo. Cuantía indeterminada.

R. HOMOLOGACIÓN CONTABLE CIFRAS 2013:

Según lo requerido en el segundo párrafo del Oficio Circular No. SCV.IRQ.DRMV.SAR.2015.004.047.OF del 5 de enero de 2015, "Los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014 deberán presentarse utilizando el plan de cuentas, actualmente vigente, aprobado mediante resolución CNV-002-2014 publicada en el Registro Oficial Suplemento N. 223 de 10 de abril de 2014".

Para que la presentación de los saldos de 2013 sea comparable con los estados financieros de 2014 fue necesario realizar las siguientes reclasificaciones:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA:	Cifras ejercicio 2013		
	Según Informe auditado	Reclasificaciones	Cifras homologadas
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	67,129		67,129
Inversiones	194,114	(194,114)	
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento		194,114	194,114
Documentos y cuentas por cobrar no relacionados		257,436	257,436
Activos por impuestos corrientes		9,894	9,894
Otros activos corrientes		1,540	1,540
Cuentas por cobrar	268,870	(268,870)	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	530,113		530,113

AFPV ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDUCIARIA S.A.**R. HOMOLOGACIÓN CONTABLE CIFRAS 2013: (Continuación)**

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	15,183	15,183
ACTIVO INTANGIBLE	10,500	10,500
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	2,800	2,800
OTROS ACTIVOS	(13,300)	
TOTAL ACTIVO	558,596	558,596

PASIVO Y PATRIMONIO NETO

PASIVOS CORRIENTES		
Cuentas y documentos por pagar	6,020	(4,937)
Otras obligaciones corrientes		17,659
Gastos acumulados por pagar	12,722	(12,722)
TOTAL PASIVO CORRIENTE	18,742	18,742
PATRIMONIO NETO		
Capital	364,000	364,000
Reservas	64,130	64,130
Resultados acumulados	111,724	111,724
TOTAL PATRIMONIO	539,854	539,854
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	558,596	558,596

ESTADO DE RESULTADOS:

	Cifras ejercicio 2013		
	Según informe auditado	Reclasificaciones	Cifras homologadas
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Prestación de servicios			
Ingresos financieros	11,556	(11,556)	57,696
Intereses		11,556	11,556
Comisiones ganadas	473,521	(473,521)	
Ingresos por asesoría y estructuración	57,696	(57,696)	
Ingresos por comisiones, prestaciones de servicios, custodia, registro, compensación y liquidación		473,521	473,521
	542,773		542,773
GASTOS:			
Gastos administrativos	371,542	132,154	503,696
Gastos financieros	67,291	(66,040)	2,251
Gastos generales	61,100	(61,100)	
Depreciaciones y amortizaciones	6,014	(6,014)	
Impuestos, tasas y contribuciones	50,909	(50,909)	
Otros gastos		50,909	50,909
	556,856		556,856
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	(14,083)		(14,083)

S. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

AFPV ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDUCIARIA S.A.**S. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS: (Continuación)**

En vista que la Compañía no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como Grupo Económico, no tiene que presentar estados financieros consolidados, según el artículo tercero de la Resolución indicada.

T. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$6 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

U. HECHOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre de 2014, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.

SECCIÓN II

**COMENTARIOS REQUERIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE VALORES
(FUNCIONES ACTUALMENTE DELEGADAS A LA JUNTA DE POLÍTICA Y
REGULACIÓN MONETARIA Y FINANCIERA)**

A los accionistas
AFPV ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDUCIARIA S.A.
 Guayaquil, Ecuador

La **LEY ORGANICA PARA EL FORTALECIMIENTO Y OPTIMIZACION DEL SECTOR SOCIETARIO Y BURSATIL** publicada en el Suplemento del Registro Oficial No.249, el 20 de mayo de 2014, entre las modificaciones a la **LEY DE MERCADO DE VALORES** dispuso que la **Junta de Regulación del Mercado de Valores** reemplazará al Consejo Nacional de Valores, como organismo rector de las políticas públicas del mercado de valores; y, la Superintendencia de Compañías se denominará Superintendencia de Compañías y Valores, quien podrá verificar las operaciones, libros contables, y demás información necesaria de las sociedades sujetas a su control, sin que se le pueda oponer el sigilo bancario o bursátil.

Posteriormente, el 12 de septiembre de 2014 publicada en el Registro Oficial No. 332 del 12 de septiembre de 2014, se emitió el **Código Orgánico Monetario y Financiero**, en su artículo 13 creó la **Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera**, como Órgano responsable de la formulación de políticas públicas y la regulación y supervisión monetaria, crediticia, financiera, de seguros y valores. La Junta de Regulación del Mercado de Valores quedo eliminada.

Según Suplemento del Registro Oficial No.417 del 15 de enero de 2015 se expiden las Normas para el funcionamiento de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

En base a los antecedentes expuestos, en vista que hasta el 31 de diciembre de 2014, no se han presentado modificaciones a la Codificación de Resoluciones del extinto Consejo Nacional de Valores, en calidad de auditores externos, nos referiremos a esa codificación, para cumplir con las verificaciones a las que estamos obligados. A continuación nuestros comentarios:

1. VERIFICAR QUE LAS ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRADORA SE ENMARCAN EN LA LEY:

Dentro del alcance y ejecución de nuestro trabajo de auditores externos, no identificamos la existencia de actividades desarrolladas por la Fiduciaria que no se enmarquen en la Ley de Mercado de Valores. Los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014 fueron elaborados utilizando el plan de cuentas, actualmente vigente, aprobado mediante resolución CNV-002-2014 publicada en el Registro Oficial Suplemento N. 223 de 10 de abril de 2014.

2. EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES DE CONTROL INTERNO:

Como parte de nuestra revisión a los estados financieros de **AFPV ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDUCIARIA S.A.** por el período terminado al 31 de diciembre de 2014 y para dar cumplimiento a las Normas Internacionales de Auditoría efectuamos una evaluación del sistema de control interno contable de la Compañía. Los resultados de nuestra revisión reveló el siguiente asunto que consideramos importante comentar:

PBX (593-4) 2453883 - 2450889 • Fax (593-4) 2450886 • E-mail pkf@pkfecuador.com • www.pkfecuador.com
 PKF & Co. • Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edif. Finansur, piso 12 Of. 2 • P.O. Box 09-06-2045 • Guayaquil • Ecuador

Tel (593-2) 2263959 - 2263960 • Fax (593-2) 2256814 • pkfui@pkfecuador.com
 PKF & Co. • Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edif. Prisma Norte, piso 4, Of. 404 • Quito • Ecuador

2.1. No se ha registrado la provisión para jubilación patronal y desahucio.

El párrafo 48 de la Norma Internacional de Contabilidad 19, requiere que los planes post-empleo de beneficios definidos, como la jubilación patronal y la bonificación por desahucio, se contabilicen utilizando técnicas actuariales para hacer una estimación fiable del importe que los empleados han acumulado (o devengado) en razón de los servicios que han prestado en el período corriente y en los anteriores

La Compañía no ha realizado la contratación de un estudio actuarial para registrar contablemente las provisiones para jubilación patronal y desahucio.

Recomendamos contratar los servicios actuariales de una Compañía especializada para determinar la jubilación patronal y bonificación por desahucio, y realizar la contabilización de las provisiones respectivas.

3. OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

Los resultados de nuestra revisión no revelaron asuntos tributarios que consideremos importantes comentar. El plazo para la entrega del Informe de Obligaciones Tributarias vence el 31 de julio de 2015.

4. OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS POR LEY:

A continuación presentamos los comentarios a los aspectos señalados en los siguientes artículos de la Ley de Mercado de Valores:

Del capital mínimo US\$262,890 y autorización de funcionamiento (Art. 98): Al 31 de diciembre de 2014 el capital de la compañía asciende a US\$364,000, que es superior al valor requerido actualmente.

Patrimonio Mínimo (Art. 99): La administradora dio cumplimiento a las normas de solvencia financiera. La Administradora dentro de la información enviada a la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (funciones antes ejecutadas por el Consejo Nacional de Valores) envía un informe sobre la posición financiera de la misma.

Inhabilidades de los administradores (Art. 101): Los resultados de nuestra revisión no revelaron que los administradores de la Compañía se encuentren incursos en algunas de las inhabilidades señaladas en los numerales 1 al 5, del artículo 7 de la Ley de Mercado de Valores.

De las obligaciones de la sociedad administradora de fondos y fideicomisos como fiduciario (Art. 103): Los resultados de nuestra revisión no reportaron incumplimientos a las disposiciones indicadas en este artículo.

De las prohibiciones a las administradoras de fondos y fideicomisos (Art. 105): Los resultados de nuestra revisión no reveló la existencia de garantía en el pago de beneficios y rendimientos de los bienes que administra, en la escritura de constitución se establece que las obligaciones de la Fiduciaria son de medio y no de resultados.

5. OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS QUE HUBIESEN SIDO RECOMENDADAS EN INFORMES ANTERIORES:

No aplica. Los informes de auditoría del año 2013 no reportaron observaciones.

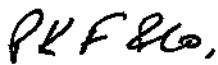
6. REVELACIÓN DE LOS FONDOS DE INVERSIÓN Y NEGOCIOS FIDUCIARIOS ADMINISTRADOS POR LA COMPAÑÍA, SEÑALANDO EL VALOR DEL PATRIMONIO NETO DE CADA UNO:

El Fiduciario ha suscrito varios fideicomisos cuyos patrimonios al 31 de diciembre de 2014 se detallan en el Anexo I de este informe.

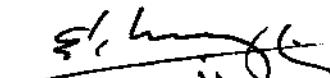
7. OPINIÓN SOBRE SI LA CONTABILIDAD DE CADA NEGOCIO FIDUCIARIO SE LLEVA EN FORMA INDEPENDIENTE A LA DE LA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS:

La Administradora mantiene registros contables independientes para cada negocio fiduciario, el control se efectúa a nivel de cuentas de orden.

Este informe tiene como único propósito lo mencionado en el primer párrafo y ha sido preparado exclusivamente para uso de la **Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera** (funciones antes ejecutadas por el Consejo Nacional de Valores) y de los accionistas de la Compañía, no puede ser distribuido por ningún concepto a terceras personas o entidades.



20 de marzo de 2015
Guayaquil, Ecuador



Edgar Naranjo L.
Licencia Profesional No. 16.485
Superintendencia de Compañías, Valores
y Seguros No. 015

AFPV ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDUCIARIA S.A.
ESTADOS FINANCIEROS DE FIDEICOMISOS ADMINISTRADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

FIDEICOMISO	PATRIMONIO ACTUAL
STEPHANY MARIA	586,318
CHÁVEZ	1,364,686
MAGUILAR	3,137,343
AGROL	3,150,000
ANIELO	260,120
FRANCISCO DEL CASTILLO ANDRADE	198,444
PINO ARREGUI	646,454
FROSTISA	222,250
MANZANAL CONOCOTO	229,931
MOSNI	613,861
MOSNI II - GUP	522,222
MOSNI III - MJP	535,751
NELSON DAVILA	150,501
FRANCISCO DEL CASTILLO ANDRADE II	180,791
PACIFICO	13,285,754
OLONSA	151,634
NOPROSA	1,408,850
MABIGEN	384,000
LIMONGI	28,000
LAS BRISAS	86,500
GEORMAR II	1,261,874
GEORMAR	45,000
SAN FELIPE	(1,913,779)
SAN MIGUEL	135,420
SANTA PRISCILLA	1,141,061
SHANGRI - LA	98,034
BAQUERIZO SEIFERT	693,086
CERO UNO MANZANA NUEVE PUERTO AZUL	598,276
MULTIEMPRESA	172,524
AGI ELECTRICA	400,000
ALBOKENNEDY	80,267
CAMINOS DEL NORTE 1	142,190
CARNEC	28,985
CARNEC DOS	35,750
FIMLANDEP	32,858
ESPEJO	12,236,507
COROLDEN	90,576
ACCIONES RISSONO	193,858
LANKAIN	859,496
CEILMACA	483,390
LIRECOM	457,541
ANVELEZ	869,400
JRC PLAN VIVIENDA	337,816
DELPARRA	106,248
BRABEBAGARSA	120,000
INMETRO	248,869
GRAN REMATE	19,204

AFPV ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDUCIARIA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS DE FIDEICOMISOS ADMINISTRADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

TEREVEZA	60,208
BARRENO	42,516
CURUZCA	1,308,301
CARGUZMAN	103,315
CRUZNORTE	596,204
GALOCAR	46,298
ENRIQUEZ BELLO	72,578
MERA	246,645
ALAVA LOOR	41,737
LA FORTUNA	4,200
RODOLFO X	4,300,000
INDELVASA	180,103
IMPRENTA RAMIREZ	185,604
ZOCRED	129,794
ASOCIACION DE ABASTECEDORES	527,442
FLORES ARAGUNDI	67,704
SIMBAÑA	297,940
MONTALVO	71,227
ACAICO	638,620
RUMIGOLD	23,045
M B	295
FIRUM	3,553,750
QUEZADA	5,086,993
MUÑOZ	165,000
BELO HORIZONTE	21,532
AGROTROPICAL	1,462,434
CII - AGRIpac	4,562,878
ZAMBRANO POGGI	68,887
ORMAZA	100,429
CHOFERES DE CHONE	446,886
SINDICATO CHOFERES DE MANABI	73,865
INDUAUTO - CFN	5,767,625
INDUSUR - CFN	9,136,687
ZAMBRANO LASCANO	74,973
POGGI	69,623
GARCIA GARCIA	142,285
CTM	198,122
GONZALVERA	39,008
HACIENDA XACAO	151,496
GALMELK	3,474,977
ENSENADA DEL PACIFICO	98,316
BATTI	1,301,160
CARTERA BCM	921,704
SAN JOSE - ALTR	(42,014)
SIEMBRA CEBADA	349,109
PROJECT 660	1,896,319
R W	29,200
SAILOR	413,435

AFPV ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDUCIARIA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS DE FIDEICOMISOS ADMINISTRADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

PACIFIC-PLANTATIONS	41,400,661
LAWNWOOD	266,580
BALDEN	155,392
AMPACIFIC	895,325
LAVISTA TOWER 2-6	484,122
LAVISTA TOWER 2-5	548,412
LAVISTA TOWER 2-4	443,498
LAVISTA TOWER 2-3	360,989
LAVISTA TOWER 2-2	178,794
COOK	2,066,943
TOTAL GYM	661,348
LA FAMILIA	779,640
LIGHTHOUSE	1,492,065
MARE	222,082
PERFECT STORM	100
BARRIO ALTO	1,170,696
PLAZA ORELLANA	127,774
TORRE OCEANICA	44,753
LAVISTA TOWER	276,774
ROCA MAR	310,600
BUENA FE	1,302
FRANCOR II	(6,250)
LICEVISA	86,383
GLOBAL - BCE	1,180,119
CAICEDO PALADINES VII	725,868
ALTOS DEL LAGO	575,753
JH	76,195
EL CONDE	349,953
BEDEN I	(15,461)
TORRE DE LA CRUZ	(136,867)
FRANCOR	608,606
RINURSA	837,072
BARCELONA - RSI	778
ZAMBRANO	(91,074)
UNIVERSAL	5,789
SANTA ELENA	(1,505,227)
SAMEDAN	262,864
LAKODEC I	47,761
COMPATESA-SIMETOP	(2,169,108)
DESIGN PLAZA IV	709,139
DESIGN PLAZA III	85,558
DESIGN PLAZA II	86,098
DESIGN PLAZA I	920,422
TORRE OCEANICA CUATRO	23,168
TORRE OCEANICA TRES	35,149
MERCEDES	192,000
TORRE OCEANICA 2	27,536
PRO-TASSOTELI	200

AFPV ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDUCIARIA S.A.
ESTADOS FINANCIEROS DE FIDEICOMISOS ADMINISTRADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

YERBALUISA	431,072
GRAN FORTUNA	2,055,500
PAGOS LA UNIVERSAL	15,404
ACRONIA	934,493
MAKALA	708,433
LAS TORRES	7,982
SETAI	512,712
SOROA	1,877,434
BLUE TOWERS	(153,725)
BOSQUES - DELAGO II	300,000
DESIGN PLAZA	1,802,016
	<u>157,917,914</u>

SECCIÓN III

PROCEDIMIENTOS PARA LA REVISIÓN POR PARTE DEL AUDITOR EXTERNO DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS PROVENIENTES DE ACTIVIDADES ILÍCITAS

**PROCEDIMIENTOS PARA LA REVISIÓN POR PARTE DEL AUDITOR EXTERNO
DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS,
FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS PROVENIENTES DE
ACTIVIDADES ILÍCITAS**

A los accionistas
AFPV ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDUCIARIA S.A.
Guayaquil, Ecuador

1. Por disposición expresa de la **Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera** (funciones antes ejecutadas por el Consejo Nacional de Valores), Capítulo VIII Normas para prevenir el lavado de activos y el financiamiento de delitos en las Bolsas de Valores, Casas de Valores y Administradoras de Fondos y Fideicomisos de la Codificación de las Resoluciones procedimos a efectuar una revisión a las medidas de Prevención de Lavado de Activos Provenientes de Actividades Ilícitas implementadas por **AFPV ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDUCIARIA S.A.** al 31 de diciembre de 2014.
2. Nuestra revisión se efectuó sobre la base de pruebas selectivas, por lo que no incluyó la revisión de todas las transacciones y saldos que sirven de base para la preparación de los informes emitidos por el Oficial de Cumplimiento. Los siguientes son los procedimientos convenidos y resultados obtenidos:

- 2.1. Verificar que se cumplió con lo requerido en la Resolución SCV.DSC.14.009, publicada en el Registro Oficial No. 292 del 18 de julio de 2014.

Resultados: La compañía ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la resolución.

- 2.2. Verificar que la institución auditada ha fijado políticas y procedimientos de control para evitar el lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos provenientes de actividades ilícitas.

Resultados: La Compañía cuenta con un código de ética y manual de políticas y procedimientos actualizado y aprobado según acta celebrada el 28 de junio de 2013.

- 2.3. Revisar que la institución auditada cuente con un oficial de cumplimiento de lavado de activos y que su control abarque todas las áreas sensibles al lavado de activos, agencias, sucursales.

Resultados: Mediante Oficio SC-DSC-DPLAyCR-G-13-078 del 9 de mayo de 2013, la Unidad de Inteligencia Financiera acreditó a la Sra. Cecilia Matilde Vargas Vera como Oficial de Cumplimiento de la Fiduciaria.

PBX (593-4) 2453883 - 2450889 • Fax (593-4) 2450886 • E-mail pkf@pkfecuador.com • www.pkfecuador.com
PKF & Co. • Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edif. Finansur, piso 12 Of. 2 • P.O. Box 09-06-2045 • Guayaquil • Ecuador

Tel (593-2) 2263959 - 2263960 • Fax (593-2) 2256814 • pkfui@pkfecuador.com
PKF & Co. • Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edif. Prisma Norte, piso 4, Of. 404 • Quito • Ecuador

- 2.4. Verificar que los Oficiales de Cumplimiento han previsto procedimientos de revisión del cumplimiento de las disposiciones legales, instrucciones impartidas por la Superintendencia de Compañías y la Unidad de Análisis Financiero.

Resultados: El Oficial de Cumplimiento remite al organismo de control mensualmente informes relacionados a todas las transacciones de la Compañía que alcanzan y superan el umbral.

- 2.5. Solicitar una copia de los informes del oficial de cumplimiento remitidos internamente al Gerente General o del Organismo competente.

Resultados: El Oficial de Cumplimiento remitió informes de la gestión realizada internamente al Gerente General.

- 2.6. Seleccionar al azar cinco hallazgos detectados en cada uno de los informes señalados en el numeral 2.4, que se haya establecido procedimientos para el inicio de las relaciones contractuales con nuevos clientes; y para el monitoreo de operaciones de aquellos clientes que por su perfil, por las funciones que desempeñan o por los recursos financieros que administran pueden exponer a la entidad al riesgo de lavado de activos.

Resultados: La Compañía no ha identificado clientes que puedan tener posibles señales de alerta.

- 2.7. Incluir en el informe de auditoría externa los hallazgos identificados en los informes señalados anteriormente sobre los cuales no se hayan tomado acciones por parte de los máximos directivos de la institución.

Resultados: La Compañía no ha identificado operaciones inusuales, por lo que no aplica lo requerido en este punto.

- 2.8. Seleccionar al azar 5 hallazgos detectados en cada uno de los informes señalados en el numeral 2.3. anterior, verifique los correctivos dispuestos por la administración y el cumplimiento de las instrucciones, políticas, y resoluciones del Directorio, organismo competente; así como la implantación de controles internos.

Resultados: Ver 2.7.

- 2.9. Revisar los procesos para la imposición de sanciones por el incumplimiento en la aplicación de las políticas o en la ejecución de los procedimientos para la prevención de lavado de activos.

Resultados: Las sanciones por el incumplimiento de las políticas se encuentran establecidas en el manual de lavado de activos. A la fecha de la elaboración del informe no se han aplicado sanciones a funcionarios.

- 2.10. Seleccionar y revisar al azar cinco hallazgos detectados en cada uno de los informes señalados en el numeral 2.4, los procesos para la aplicación de las políticas "Conozca a su cliente", "Conozca a su mercado", "Conozca a su empleado", y "Conozca a su corresponsal" así como la verificación de la información suministrada y sus correspondientes soportes.

Resultados: Ver 2.7

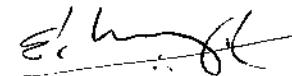
- 2.11. Revisar si la Oficial de Cumplimiento está determinando perfiles de riesgos para las operaciones en general y cada una de las relaciones que mantienen con sus clientes y terceros relacionados, sean estos solicitantes de títulos de valores u otros terceros con los cuales la entidad establezca relaciones de negocios.

Resultados: La Compañía realiza formularios para el proceso de identificación de clientes y empleados.

3. Este informe tiene como único propósito lo mencionado en el primer párrafo y ha sido preparado exclusivamente para uso de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y no puede ser distribuido por ningún concepto a terceras personas o entidades.



20 de marzo de 2015
Guayaquil, Ecuador



Edgar Naranjo L.
Licencia Profesional No. 16.485
Superintendencia de Compañías, Valores
y Seguros No. 015